

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO – CDPMM

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Profesional Emergencia

Proyecto: *Fortalecimiento de la Respuesta Humanitaria y la Protección en contexto de Desplazamiento - SHARP*

1. ANTECEDENTES

La Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM) es una organización sin ánimo de lucro. Su misión es promover el desarrollo humano integral y la paz en 32 municipios del Magdalena Medio. Esta se materializa mediante tres líneas estratégicas: derechos humanos y construcción de Paz, gobernabilidad democrática y procesos productivos con enfoque ambiental y territorial.

Orientada al fortalecimiento del Programa Desarrollo y Paz del Magdalena Medio PDPMM como proceso social en la construcción colectiva de nuevos referentes y procesos de transformación cultural, socio – política y económica, desde la perspectiva de la protección integral de la vida y la justicia y la dignidad de todos los hombres y mujeres presentes en la región del Magdalena Medio, facilitando la interlocución y el diálogo entre diversos actores, sobre los asuntos estructurales del territorio, haciendo posible la construcción de la paz regional y sostenible tejida nacionalmente.

Así mismo su trabajo se enmarca en el enfoque de ayuda humanitaria integral, con énfasis en la protección de comunidades vulnerables afectadas por el conflicto, desplazamiento y emergencias ambientales, articulando acciones inmediatas de atención, con procesos sostenibles de recuperación y reconstrucción del tejido social. La CDPMM lidera respuestas de emergencia desde el territorio, acompañando a víctimas y fortaleciendo capacidades locales para la gestión del riesgo y la defensa de los derechos.

La Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio, en el marco del proyecto Fortalecimiento de la Respuesta Humanitaria y la Protección en contexto de Desplazamiento – SHARP, implementará acciones en los municipios del Sur de Bolívar: Arenal, Norosí, Tiquisio, Montecristo y San Jacinto del Cauca. La intervención se desarrollará bajo los principios humanitarios y el enfoque basado en derechos humanos, promoviendo la protección integral de las comunidades afectadas por el desplazamiento y otras dinámicas del conflicto armado. Asimismo, la acción incorpora enfoques diferenciales, étnicos y de género, orientados a garantizar la participación, inclusión y atención prioritaria de mujeres, niñas, niños, adolescentes, personas mayores y demás poblaciones en condición de vulnerabilidad.

www.pdpmm.org.co

2. OBJETO DEL CONTRATO

Apoyar la planificación, implementación y seguimiento de las acciones de respuesta humanitaria en el marco del Proyecto Fortalecimiento de la Respuesta Humanitaria y la Protección en contexto de Desplazamiento – SHARP, mediante la realización de la evaluación de necesidades, censos, gestión logística, distribución de asistencia humanitaria y seguimiento en terreno, garantizando calidad, enfoque de protección y articulación con actores institucionales y comunitarios.

3. ACTIVIDADES

- Participar activamente en la planificación, implementación y seguimiento de la respuesta a emergencias, garantizando una atención oportuna y acorde con las necesidades identificadas y los lineamientos establecidos en el SOP de Emergencias.
- Realizar censos, evaluaciones rápidas de necesidades y procesos de recolección de información en terreno para apoyar la toma de decisiones operativas.
- Registrar, sistematizar y reportar oportunamente las actividades desarrolladas en el marco de la respuesta humanitaria, garantizando la trazabilidad de la información y el cumplimiento de los requisitos establecidos en Kobo.
- Realizar el cargue oportuno de información en la plataforma Kobo, asegurando calidad, consistencia, trazabilidad y protección de datos.
- Coordinar y ejecutar las jornadas de distribución de asistencia humanitaria, garantizando criterios claros de selección, calidad de los kits y aplicación del enfoque de protección, diferencial y de género.
- Coordinar y facilitar sesiones informativas y espacios comunitarios relacionados con la respuesta a emergencias, promoviendo la participación comunitaria, la rendición de cuentas y el acceso oportuno a la información.
- Apoyar la articulación y coordinación con actores institucionales, comunitarios y humanitarios presentes en el territorio para fortalecer la respuesta a emergencias.
- Elaborar y presentar informes técnicos y operativos relacionados con las actividades desarrolladas, de acuerdo con los lineamientos del proyecto y de la organización.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

- Informes mensuales de avance técnico y operativo presentados, incluyendo actividades desarrolladas, resultados alcanzados, alertas identificadas y recomendaciones para fortalecer la respuesta humanitaria.
- Informes de Evaluación Rápida de Necesidades (ERN), censos y caracterización de hogares afectados, elaborados y sistematizados por municipio priorizado.
- Planes de respuesta y seguimiento operativo elaborados en articulación con actores institucionales, comunitarios y humanitarios presentes en el territorio.
- Registros, bases de datos y reportes de distribución de asistencia humanitaria consolidados, incluyendo soportes operativos y cargue oportuno en KoBo.

- Mapeo y actualización de actores clave, rutas de atención y mecanismos locales de respuesta humanitaria sistematizados y socializados con el equipo del proyecto.

5. PERFIL REQUERIDO

Formación Académica:

- Pregrado: Título profesional en Trabajo Social, Psicología, Derecho, Antropología, Sociología, Ciencias Políticas, Administración Pública, Enfermería, Salud Pública o áreas afines a las ciencias sociales, humanas o de la acción humanitaria.
- Posgrado: Especialización o estudios de posgrado en Derechos Humanos, Acción Humanitaria, Protección, Gestión del Riesgo de Desastres, Cooperación Internacional, Construcción de Paz, Gestión de Proyectos Sociales o áreas afines.
- Se valorará formación complementaria en protección, atención a víctimas, enfoque diferencial y de género, gestión de información humanitaria, primeros auxilios psicológicos, coordinación humanitaria o respuesta a emergencias.

Experiencia:

- Al menos dos (2) años de experiencia en respuesta a emergencias, incluyendo participación directa en evaluaciones de necesidades, distribución de asistencia y coordinación territorial.
- Experiencia comprobada en evaluaciones de necesidades, logística humanitaria y coordinación en situaciones de crisis.
- Experiencia en articulación con autoridades locales, cooperación y organizaciones comunitarias.

Habilidades:

- Capacidad para trabajar en equipo.
- Habilidades organizativas, logísticas y de gestión operativa.
- Conocimiento de herramientas de evaluación rápida, mapas de actores y análisis de contexto.
- Habilidades interpersonales y de comunicación efectiva en contextos de emergencia.
- Manejo básico de herramientas ofimáticas y comunicación digital.

Otros:

- Disponibilidad para trabajo de campo frecuente en zonas rurales.
- Compromiso con los principios humanitarios y normas internacionales de protección.
- Conocimiento del contexto territorial del sur de Bolívar será un valor agregado.

6. SEDE DEL CONTRATO

Aguachica – Cesar. Con desplazamiento a los municipios establecidos.

7. MODALIDAD DE CONTRATO

Contrato de prestación de Servicios Profesionales.

8. VALOR Y FORMA DE PAGO

El valor total del contrato será de \$38.000.000.

Línea presupuestaria: 1.2.3 Profesional Emergencia.

9. DURACIÓN DEL CONTRATO

10 meses.

10. SUPERVISIÓN

Director de la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio.

11. PROCESO DE POSTULACIÓN

Las personas interesadas en participar deben enviar su hoja de vida (**sin anexar soportes**) al correo electrónico: **comunicaciones@pdpmm.org.co**, indicando en el asunto del mensaje: TDR_SHARP_No.07_2026_Profesional_Emergencia_Nombre_Apellido.

La fecha límite para enviar postulaciones es el jueves **28 de mayo de 2025** a las **04:00 p.m.**

Al postularse a esta convocatoria, el/la aspirante autoriza expresamente a la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (CDPMM) a verificar la información personal contenida en su hoja de vida. Para este fin, su identidad podrá ser contrastada con bases de datos públicas y privadas, con el uso exclusivo de validar la veracidad de los datos suministrados, en cumplimiento de las políticas institucionales de prevención del fraude, lavado de activos y financiación del terrorismo.

La información recibida será tratada con absoluta confidencialidad y utilizada exclusivamente en el marco del proceso de selección, conforme a la normatividad vigente sobre protección de datos personales.

Tenga en cuenta que las postulaciones serán revisadas de manera continua y las entrevistas se programarán a medida que se identifiquen candidatos/as que cumplan con el perfil requerido. La CDPMM se reserva el derecho de cerrar la convocatoria antes de la fecha límite establecida una vez se seleccione un/a candidato/a idóneo/a.

Por lo anterior, se recomienda realizar la postulación lo antes posible en caso de estar interesado/a.

Fecha de publicación: 21 de mayo de 2026.

www.pdpmm.org.co

CORPORACIÓN DESARROLLO Y PAZ DEL MAGDALENA MEDIO

Carrera 9 No 6B-93 Edificio la Tora Piso 7 - Barrancabermeja Contacto: 310 222 81 74